

IZTACALCO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 CALLE 16, COL. GABRIEL RAMOS MILLÁN,
 C.P. 89000, ALCALDÍA IZTACALCO
 R.F.C.: GDF-971205-4NA

CONTRATO N°: AIZT/ADB/086/06/2024
 SECUENCIA AÑO
 AIZT/ADB/086/06/2024 2024
 FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA SU CORRESPONDENCIA
 RELACIONADA CON EL PRESENTE DOCUMENTO

REQUISICIÓN NUMERO: 067 B/2024
 DE FECHA: 06/05/2024
 AREA REQUIRENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
 URBANOS.
 PARTIDA PRESUPUESTAL: 2481 "MATERIALES COMPLEMENTARIOS"
 CON CARGO AL FONDO RECURSOS FEDERALES 25P 144.

FUNDAMENTO LEGAL:
 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 27
 INCISO "C", 28 Y 85 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL D.F.

DATOS DEL PROVEEDOR:
GRUPO ROCARAGON, S.A. DE C.V.
 R.F.C.: GRO200717AL1
 DIRECCIÓN: AV. CANAL DE MIRAMONTES, No. 1832, LOCAL
 C, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, ALCALDÍA
 COYOACÁN, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 04200.
 TEL. 55 7891 7490

EFFECTUAR ENTREGA EN: ALMACÉN LOCAL DE OBRAS PÚBLICAS,
 UBICADO EN: AV. JAVIER ROJO GÓMEZ 426, COL. AGRICOLA
 ORIENTAL.
 HORARIO DE ENTREGA: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS.

FACTURAR A:
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ALCALDÍA IZTACALCO R.F.C.: GDF-971205-4NA
 AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 77,
 COLONIA CENTRO (AREA 1), ALCALDIA CUAUHTEMOC,
 CÓDIGO POSTAL 06000 CIUDAD DE MEXICO.

PERIODO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL
 PRESENTE CONTRATO, CON FECHA MÁXIMA 31 DE
 JULIO DE 2024.

CONDICIONES DE PAGO:
 LOS PAGOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO SE
 CUBRIRÁN DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A
 LA RECEPCIÓN DE LA (S) FACTURA (S) DEBIDAMENTE
 REQUISITADA (S) EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.

SE OTORGARÁ ANTICIPO: SI () NO (X)
 POR TRATARSE DE BIENES _____
 SE OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL % DEL MONTO TOTAL
 DEL CONTRATO SIN EL I.V.A. DENTRO DE LOS 15 DÍAS
 NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA
 GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

PENAS CONVENCIONALES:
 POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL IMPORTE
 EQUIVALENTE AL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA HÁBIL DE ATRASO,
 HASTA EL LÍMITE MÁXIMO DE LA PENAS SERÁ DEL OMBRE POR CIENTO
 (15%) SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR
 AGREGADO (I.V.A.).

DÍA MES AÑO
 17 06 2024
 HOJA No. 1 DE 1

GARANTÍAS:
 EL PROVEEDOR ENTREGARÁ: *FIANZA ()
 *CHEQUE DE CAJA () *CHEQUE CERTIFICADO ()
 FIANZA POR EL % DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE
 CONTRATO, SIN INCLUIR I.V.A., MISMA QUE DEBERÁ SER
 ENTREGADA A LA FIRMA DEL MISMO, DE CONFORMIDAD
 CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 75 DE LA D.F. PARA
 GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
 FIANZA POR EL 100% DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO,
 SIN INCLUIR I.V.A. (EN SU CASO)

LICITACIÓN PÚBLICA NAL. () INTER. ()
 No. _____
 INVITACIÓN RESTRINGIDA NAL. () INTER. ()
 No. _____
 FECHA DEL FALLO: _____
 ADJUDICACIÓN DIRECTA: SI _____

REQ. NO. 067 B/2024				ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS		
PTDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	LONA PARA CAMIÓN DE 5 X 10 MTS., FIBRA DE ALGODÓN ESPESOR (MM). 95 +- 5%, PESO (GMS) 1200 GMS/M2 +-3% RECUBRIMIENTO RESINA RETARDANTE DE FUEGO (PARAFINA/PVC) RESISTENCIA A LA RUPTURA (KGF/CM2) PIE 50, TRAMA 45 +-5% RESISTENCIA AL RASGADO (KGF/CM2) PIE 56 TRAMA 58 +-5% ELONGACIÓN (%) PIE 16, TRAMA 30	3	PIEZA	NACIONAL	\$30,880.00	\$92,640.00
02	LONA PARA CAMIÓN DE 5 X 6 MTS., FIBRA DE ALGODÓN ESPESOR (MM). 95 +- 5%, PESO (GMS) 1200 GMS/M2 +-3% RECUBRIMIENTO RESINA RETARDANTE DE FUEGO (PARAFINA/PVC) RESISTENCIA A LA RUPTURA (KGF/CM2) PIE 50, TRAMA 45 +-5% RESISTENCIA AL RASGADO (KGF/CM2) PIE 56 TRAMA 58 +-5% ELONGACIÓN (%) PIE 16, TRAMA 30	5	PIEZA	NACIONAL	\$21,500.00	\$107,500.00
				SUBTOTAL		\$200,140.00
				I.V.A.		\$32,022.40
				TOTAL		\$232,162.40

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.

PROVEEDOR:
 NOMBRE: C. STEFANI VICTORIA GOMEZ GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 GRUPO ROCARAGON, S.A. DE C.V.
 FIRMA:

ELABORA
 NOMBRE: C. GEYSEL PAOLA LOPEZ LEDEZMA
 CARGO: J.U.D. DE ADQUISICIONES
 FIRMA:

REVISAR
 NOMBRE: C. EREN OLIVERA LOPEZ
 CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 FIRMA:

ASISTE
 NOMBRE: C. ALMA DELIA PINOJOSA ARTEAGA
 CARGO: DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 FIRMA:

AUTORIZA
 NOMBRE: C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 FIRMA:

